

Entrevista a Antonio Ripollés Mansilla por Anna M. Vernia, junio de 2013

Profesor titular de la universidad Jaume I de Castellón, en el departamento de Educación y en el área de Música. Guitarrista por vocación, amante de la música y con pasión docente.

Anna M. Vernia

La educación musical pasa en estos momentos por una situación complicada, como profesor de universidad, ¿cree usted que se puede mejorar o es una batalla perdida?

Toni Ripollés

Creo que la Educación Musical, con mayúsculas, ha pasado, pasa y pasará siempre por una situación complicada. Creo que hemos vivido una etapa más o menos dorada con la LOGSE, que tenía cosas malas y cosas mejorables, como todo en esta vida. No hay nada perfecto, pero lo que es incuestionable es que la LOGSE nos trajo la Educación Musical a la Educación Infantil y Primaria y consecuentemente a la formación especializada de los maestros. Ahora con los nuevos planes de estudio del Grado en algunos casos hay una vuelta atrás a unos planteamientos muy alejados de la realidad escolar y de la Educación Musical.

AV

Según su opinión, ¿qué papel docente será más significativo el del profesor especialista o el del profesor generalista?

TR

No es un planteamiento comparativo, sino complementario. No entiendo una formación en ningún nivel sin las materias instrumentales como las matemáticas o la lengua o las ciencias, como tampoco entiendo no considerar en el mismo estatus las materias artísticas o sociales. Existe una paradoja profesional: mientras que el maestro generalista puede alardear estentóreamente de su analfabetismo musical, el especialista esta obligado a conocer las materias instrumentales; en un intercambio de roles docentes sólo el segundo lo salvaría con éxito.

AV

¿Cree usted que el futuro profesorado de primaria e infantil estará bien preparado para afrontar los nuevos retos de la Educación Musical o por el contrario, las nuevas generaciones, en general, no asumen todas las Competencias?

TR

Es quizá la pregunta más difícil que nos podemos plantear. La experiencia con la Diplomatura nos debería ayudar a contestarla. Me siento muy satisfecho en general cuando visito los centros y encuentro antiguos alumnos y alumnas que han pasado por

nuestras clases y que ahora ejercen con gran desparpajo una Educación Musical a cientos de niños que pasan por sus manos. ¿Podré, en unos años más, ver como se sigue manteniendo ese nivel con los nuevos planteamientos? Me gustaría responder afirmativamente.

AV

Bajo su punto de vista ¿deberían estar los Conservatorios Superiores incluidos en las Universidades o sería suficiente su implicación desde una relación profesional?

TR

Los Conservatorios Superiores, deberían formar parte de las Universidades. Creo que un planteamiento estructural adecuado permitiría que estos estudios estuvieran integrados o bien como Facultad per se, o como una titulación que formara parte de una Facultad de Arte, o Humanidades. Cualquiera de las dos fórmulas sería válida. Evidentemente conllevaría cambios importantes a todos los niveles, estudiantes, profesorado, administración..., no sería fácil pero la Universidad y los estudios de Música saldrían ganando en todos los ámbitos. Es una reforma que requiere muchos esfuerzos y valentía, pero los Conservatorios ya no pueden perder más trenes. Perdieron el de la Ley del 70, la LOGSE, y ahora el de Bolonia. Quizá sería el primer paso para no ser una “Educación al margen de”, y que conllevaría a una integración más allá de los propios estudios, una integración social en la cual no hubiera que justificar en cada momento y en cada escenario su importancia.

AV

Los profesionales de Educación Musical sabemos sobradamente los beneficios que aporta el estudio de la música, pero, por las actitudes y comentarios de su alumnado, cree usted que son conscientes (los alumnos) de estos aportes?

TR

Creo que no son conscientes de los beneficios. Cuando oigo esos comentarios, no deja de retumbar en mi cabeza una frase de Schoenberg con la que lucho día a día por que no se materialize: “el arte no es para todos, y si es para todos no es arte”. Nos encontramos todos los días con filisteos que debemos combatir con nuestras mejores armas: la palabra y la música. Aún así, resulta duro levantarse todas las mañanas dispuesto a tratar de convencer que la música daño no hace.

AV

En su trayectoria como docente y como intérprete ¿qué valora más significativamente para su formación integral?

TR

Los dos ámbitos, en mi caso y creo que en el de la mayoría, se han enriquecido mutuamente. Los dos tienen un componente común que permite ese trasiego de experiencias y conocimientos: en los dos casos hay que seducir y sorprender cada vez a un auditorio (público o estudiantes) para provocar en ellos una nueva experiencia, un nuevo aprendizaje.

AV

Volviendo al ámbito universitario, la Comunidad Valenciana tiene una trayectoria musical muy relevante respecto de otras Comunidades Autónomas, en cambio su Universidad no escogió mención de música. ¿Qué opinión le merece esta situación?

TR

La palabra que la podría definir, es desagradable. Yo mismo participé en la comisión de estudios que elaboró el actual Grado. Desde una minoría democrática me fue imposible convencer a casi nadie del error que se estaba cometiendo. Aquella comisión ha dejado en herencia a los nuevos y jóvenes formadores de Maestros, un legado que, probablemente y dada la coyuntura actual, tardará muchos años en poder cambiarse. Un planteamiento alejado de la realidad escolar y de las necesidades de los centros de Infantil y Primaria. Un planteamiento alejado de la autonomía de construcción de un curriculum de los estudiantes basado en sus intereses, con un plan de estudios encorsetado en una pseudo-optatividad. En definitiva un planteamiento alejado de una Educación Musical de Calidad. Recientemente y con los decretos sobre las Especialidades de Maestro hemos podido parchear y maquillar un poco el plan de estudios para la obtención de la Mención en Música.

AV

Gracias por su tiempo y colaboración. Sólo nos queda pedirle una reflexión musical para nuestros lectores.

TR

Con los nuevos planteamientos educativos en materia de legislación, la vuelta atrás está garantizada. De nuevo encontraremos a los filisteos y a los analfabetos musicales generados por una nula educación musical, presumir a los cuatro vientos de su condición y, lo que es peor, seguramente los seguiremos encontrando al frente de cargos y organismos de responsabilidad para seguir perpetuando su condición a futuras generaciones. Seguramente esta reflexión está más cerca de un alegato Hesseliano que de una manifestación Ceciliana.